





10 para que el cepillo pueda asirse comodamente, con la parti-  
cularidad de no ser excesivamente pesado, a la vez que el  
elemento que complementa el propio mango del cepillo, sir-  
ve como asa de enganche para permitir colgarlo. Ademas de  
esto, dicho elemento complementario constituye un aplique  
15 que decora y hace mas visto el conjunto, introduciendo una  
variante que rompe la monotonia de los cepillos de ropa -  
tal como se vienen fabricando hasta ahora, sin encarecer-  
los excesivamente.

No cabe pues la menor duda que todas las indicadas  
mejoras dan lugar a que se consiga el nuevo efecto benefi-  
cioso necesario para que pueda otorgarse al creador de las  
20 mismas el privilegio a su exclusiva fabricacion que implica  
el presente Modelo de Utilidad.

Se caracterizan esencialmente los perfecciona-  
mientos que nos venimos refiriendo por el hecho de que al  
25 cuerpo de madera, plástico u otra materia en que van monta-  
das las cerdas, se le dispone una varilla, alambre o barra  
de cualquier sección, doblada en forma de U, invertida, de  
modo que sus dos brazos laterales se acoplan a los bordes  
o cantos del mencionado cuerpo del cepillo, al cual quedan  
30 sujetos debidamente por cualquier medio. Como esta varilla  
doblada rebasa por el extremos de dobléz el cuerpo del ce-  
pillo, forma un asa que no solo prolonga el mango sirviendo  
para asirlo y manejarlo, sino que a la vez actua de asa pa-  
ra colgar el cepillo.

35 Para que las características generales que deja-  
mos expuestas puedan ser mas fácilmente comprendidas, se  
acompaña una lámina de dibujos en la que se representa un  
ejemplo de realización de uno de estos cepillos, el cual -  
deberá interpretarse ampliamente y sin restricción alguna,



40 dada su condición meramente aclaratoria.

Los referidos dibujos nos muestran en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Vista frontal mitad en alzado y mitad en sección.

45 Fig. 2.- Sección transversal por A-B, de la figura 2.

Fig. 3.- Perfil en alzado.

Refiriendonos a los mencionados dibujos, vemos que las diversas parte componentes del cepillo en ellos representado, se señalan como sigue: -1- es el cuerpo del cepillo, que en el ejemplo adopta forma trapezoidal, alargada aunque no altera las particularidades el que pudiera adoptar otra forma. En dicho cuerpo -1- se practicaran a ambos lados, o sea en su canto, dos ranuras o canales -2- que se  
50 extenderan solamente en parte de su longitud, con dos orificios -3-.

En los mencionados canales -2- se acoplaran los brazos de una varilla -4-, cuyos extremos -5- se doblan en ángulo recto y se introducen en los orificios -3- quedando  
60 así sujeta la varilla al cuerpo -1- del cepillo, con la particularidad de que el extremo doblado -6- forma un asa apropiada para colgarlo, al propio tiempo que sirve de complemento del mango.

Finalmente hemos de hacer constar la posibilidad  
65 de que varien los tamaños, las formas, los materiales, el colorido o acabado de la varilla, así como la clase de las cerdas -7-, todo ello siempre que no se modifiquen esencialmente los fundamentos que se resumen en la siguiente

NOTA

112629



1965

- 4 -

70

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

75

1º.- Cepillo perfeccionado para la ropa caracterizado esencialmente por el hecho de disponer en el cuerpo de montaje de las cerdas de una varilla doblada, debidamente sujeta, rebasando dicho cuerpo por el extremo de doblez formando un asa amplia y alargada que complementa el mango sirviendo tanto para asir el cepillo, como de asa para su colgado. Y

80

2º.- "CEPILLO PERFECCIONADO PARA LA ROPA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 83 líneas.

Madrid, 23 Marzo 1.965

Por autorización del interesado.

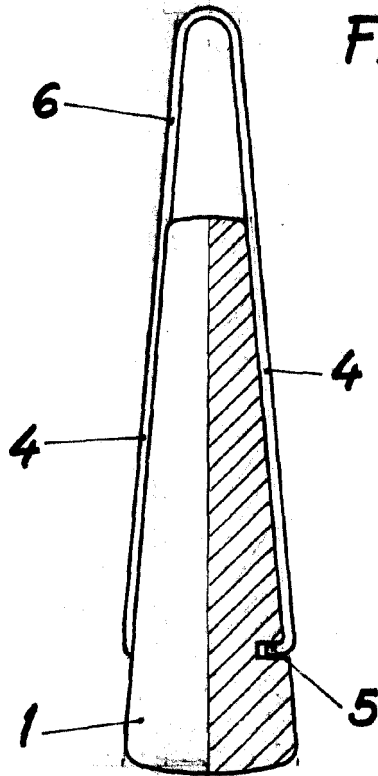


Fig 1

112629

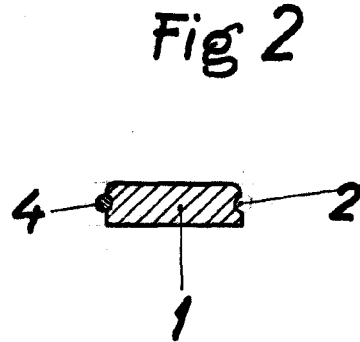


Fig 2

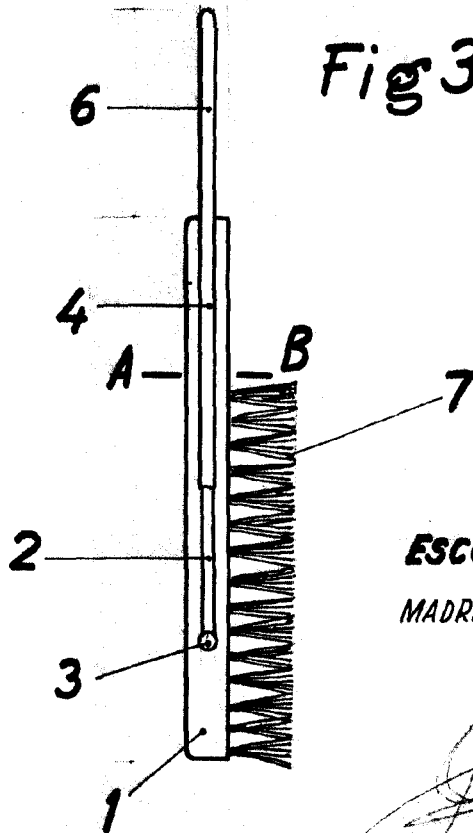


Fig 3

Escala Variable

MADRID - 3 ABR. 1965

P. A.